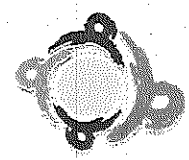




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHOCAMÁN, VER  
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.  
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
 Chocamán, Ver.  
 2018-2021

ACTA: 024/2018

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
 CHOCAMÁN, VER; 2018-2021. PROPUESTA DEL PROGRAMA DE LA EXPO-  
 FERIA CULTURAL, ARTESANAL Y GASTRONOMICA CHOCAMÁN, VER 2018.

En la Villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán Veracruz, siendo las once horas veinte minutos del día de 17 de abril del 2018 reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta villa los CC. Norma Lidia Rojas Trejo, Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, Salustiano Hernández, Esteban Nolasco Nicanor, José Luis Evángelista Olguita, Jazmín Ortiz Quirazco, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, Regidor Segundo, Contralor Interno y Tesorera respetivamente, así como el C. Ascención Alonso Nolasco Vázquez, secretario del H. Ayuntamiento, en términos del artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, con la finalidad de Analizar y/o en su caso aprobar la propuesta del programa de la EXPO-FERIA CULTURAL, ARTESANAL Y GASTRONOMICA 2018 para este H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz 2018-2021, bajo el siguiente proyecto, de: -----

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. -----
- SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día. -----
- TERCERO: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del programa de la EXPO-FERIA CULTURAL, ARTESANAL Y GASTRONOMICA 2018, como parte de las fiestas del Municipio de Chocamán, Veracruz. -----
- CUARTO: Firma y cierre del acta. -----

**PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.** El C. Ascención Alonso Nolasco Vázquez, secretario del ayuntamiento procede a realizar el pase lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal Norma Lidia Rojas Trejo que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a cumplimiento. -----

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El C. Ascención Alonso Nolasco Vázquez en su carácter de Secretario del ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

Chocamán, Veracruz, México.

Calle. Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09, CEL: 273-105-62-44, email: Chocamanver20182021@gmail.com

BP  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

REGIDURIA SEGUNDA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

TESORERA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

SINDICATURA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

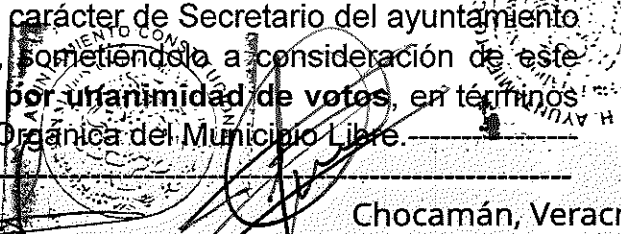
PRESIDENCIA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

Norma L. Rojas Trejo

REGIDURIA PRIMERA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021



SECRETARIO  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**CHOCAMÁN, VER**  
**2018-2021**



UN GOBIERNO PROGRESISTA.  
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
 Chocamán, Ver.  
 2018-2021

**TERCERO: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del programa de la EXPO-FERIA CULTURAL, ARTESANAL Y GASTRONOMICA 2018, como parte de las fiestas del Municipio de Chocamán, Veracruz 2018-2021.** En uso de la voz el presidente municipal C. Norma Lidia Rojas Trejo informó a los integrantes de la Comuna Municipal la propuesta del Programa de la EXPO-FERIA CULTURAL, ARTESANAL Y GASTRONOMICA, 2018, misma que fue construida con la participación del H. Junta de Mejoras del Municipio quedando de la siguiente manera: -----

**Domingo 30 de Septiembre.-** Coronación de la Reyna de la Expo-Feria con: "GRUPO JALADO" y alternando "SONORA MARACAIBO".-----

**Lunes 1 de Octubre.-** "HOMENAJE A NICHE" y alternando "un grupo de la región".-----

**Martes 2 de Octubre.-** "CAPOS DE MÉXICO" y alternado "BANDA DE LA REGIÓN".-----

**Miércoles 3 de Octubre.-** "LOS CARACOLES" y alternado "COSTA MARIQUITA".-----

**Jueves 4 de Octubre.-** "SANGRE FELINA" y alternando "AUDACES DEL RITMO".-----

Hasta esta parte del Jueves 4 de Octubre se requiere y propone una erogación de \$856,000.00 (Ochocientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N) sin IVA.-----

**Viernes 5 de Octubre.-** Gran bailes de FERIA con la presentación de "ALFREDO OLIVAS" y alternado "JUNIOR'S KLAN" y un grupo de la región".-----

En este evento se propone una erogación de \$ 852,000.00 (Ochocientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), sin IVA.-----

**Sábado 6 de Octubre.-** Tradicional carrera de Caballos.-----

Además grupos folclóricos y culturales que amenizaran los eventos. La erogación para a logística requiere un subsidio incluyendo IVA de **\$1,981,280.00 (Un millón novecientos ochenta y un mil doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.),**

esto sin incluir el pago de fuegos pirotécnicos, comidas y viáticos a diferentes invitados, etc. Por considerar que el programa planteado de la Expo-Feria 2018,

resulta de gran impacto, pues atraerá un gran número de visitantes, generara una derrama importante de recursos entre los comerciantes y dará el realce necesario a nuestro Municipio. Esta erogación representa una cantidad económica alta, por

lo que se ha negociado en diversas pláticas con los proveedores del elenco artístico tratando de que sea acorde al presupuesto del municipio, no demeritando la calidad del mismo y no poner en riesgo el presupuesto municipal. En síntesis,

tomar la decisión de contratar este paquete de la EXPO-FERIA CULTURAL, ARTESANAL Y GASTRONOMICA 2018, requiere una valoración minuciosa pues

son recursos del pueblo y significa priorizar la ejecución de este recurso sobre otras obras, con las consideraciones expuestas y sin olvidar que son **EVENTOS**

**TOTALMENTE GRATUITOS.** Por lo que después de un intercambio de comentarios se solicita manifiesten su aprobación mediante su voto.-----

**APROBADO POR UNANIMIDAD. COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**-----

SINDICATURA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

PRESENCIA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

REGIDURIA  
 PRIMERA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

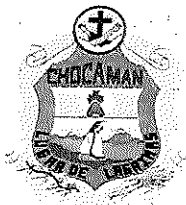
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

TESORERÍA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

SECRETARÍA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

SECRETARÍA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

Chocamán, Veracruz, México.  
 Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.  
 Chocamanver20182021@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHOCAMÁN, VER  
 2018-2021




UN GOBIERNO PROGRESISTA  
 QUE ESTÁ CONTIGO  
 Chocamán, Ver.  
 2018-2021


CUARTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ASCENCIÓN ALONSO NOLASCO VAZQUEZ QUIEN DA FE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA

  
 C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 PRESIDENCIA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021




  
 C. PÁNFILO MARCELINO ROJAS  
 SINDICO  
 SINDICATO  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

  
 C. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ  
 REGIDORA PRIMERA  
 REGIDURIA  
 PRIMERA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

  
 C. ASCENCIÓN ALONSO NOLASCO  
 VAZQUEZ  
 SECRETARIO  
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
 2018-2021

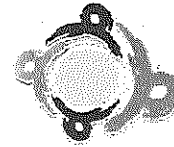
  
 C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR  
 REGIDOR SEGUNDO  
 REGIDURIA SEGUNDA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

  
 C. JOSE LUIS EVANGELISTA  
 OLGUIN  
 CONTRALOR INTERNO  
 CONTRALORIA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

  
 C. JESSICA JAZMIN ORTIZ QUIRAGO  
 TESORERA MUNICIPAL  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**CHOCAMÁN, VER**  
**2018-2021**



UN GOBIERNO PROGRESISTA.  
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
**Chocamán, Ver.**  
 2018-2021

**ACTA: 026/2018**

**ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER; 2018-2021. VALIDAR ELECCION DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES 2018-2022.**

En la Villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán, Veracruz, siendo las once horas veinte minutos del día de 25 de abril del 2018, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta villa los CC. Norma Lidia Rojas Trejo, Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, Sústia Hernández, Esteban Nolasco Nicanor, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, Regidor Segundo, así como el C. Ascención Alonso Nolasco Vázquez, secretario del H. Ayuntamiento, en términos del artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave con la finalidad de ANALIZAR Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. CABILDO PARA VALIDAR LA ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES REALIZADA EL PASADO OCHO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN TÉRMINOS DEL APARTADO IV.2 DE LA CONVOCATORIA DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES 2018 -2022 Y DE LA FRACCION I Y II DEL ARTICULO 36 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; para este H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz 2018-2021, bajo el siguiente proyecto, de: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.
- SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día.
- TERCERO: Análisis, discusión y en su caso aprobación del H. Cabildo para Validar la Elección de Agentes y Subagentes Municipales realizada el pasado ocho de abril del presente año en el municipio de Chocamán, Veracruz.
- CUARTO: Firma y cierre del acta.

**PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA QUORUM LEGAL.** El C. Ascención Alonso Nolasco Vázquez, secretario ayuntamiento procede a realizar el pase lista de asistencia e informa al C. Presidente Municipal Norma Lidia Rojas Trejo que todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29 párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que tomen serán validos y obligan a cumplimiento.

SECRETARIO  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

TEL: 273 73 221 09, CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com

Chocamán, Veracruz, México.  
 Calle. Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

RESIDENCIA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

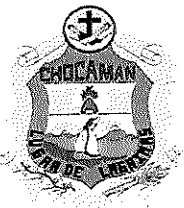
REGIDOR PRIMERA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

REGIDOR SEGUNDA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

SINDICATURA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

Norma Lidia Rojas Trejo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**CHOCAMÁN, VER**  
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.  
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
 Chocamán, Ver.  
 2018-2021

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El C. Ascención Alonso Nolasco Vázquez en su carácter de Secretario del ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **aprobado por unanimidad** de los señores regidores del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio de Chocamán, Veracruz.

**TERCERO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DEL CABILDO PARA VALIDAR LA ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES REALIZADA EL PASADO OCHO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN EL MUNICIPIO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ.** En uso de la voz el presidente municipal C. Norma Lidia Rojas Trejo; pone a consideración al H. Cabildo la elección realizada el pasado ocho de abril del presente año de agentes municipales siguiendo los lineamientos de la convocatoria aprobada el pasado seis de marzo del dos mil dieciocho por el H. Congreso del Estado de Veracruz, los resultados de la siguiente manera en las siguientes comunidades:

Nº COMUNIDAD	CONGREGACION	CANDIDATO	HORA DE LLEGADA	VOTOS A FAVOR	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS	TOTAL DE VOTANTES
1	NERIA 1	JUAN HELIODORO DIAZ MURILLO	18:30 HRS	236	35	399	679
	NERIA 1	JESUS REYES SUAZO		128			
	NERIA 2	JUAN HELIODORO DIAZ MURILLO		154	21	280	
	NERIA 2	JESUS REYES SUAZO		105			
2	RINCON PINTOR	ANTONIO CASTILLO TORRES	17:00 HRS	134	12	293	293
	RINCON PINTOR	SAMUEL LAUREANO MONTIEL		147			
3	TETLA 1	VALENTIN PACHECO AISLADO	18:30 HRS	88	12	500	924
	TETLA 1	VICTORIANO VENTURA VILLA		219			
	TETLA 1	ELEUTERIO JUAREZ HERNANDEZ		135			
	TETLA 1	PROSPERO OJEDA JUAREZ		46			
	TETLA 2	VALENTIN PACHECO AISLADO		89	8	424	
	TETLA 2	VICTORIANO VENTURA VILLA		152			
	TETLA 2	ELEUTERIO JUAREZ HERNANDEZ		153			
	TETLA 2	PROSPERO OJEDA JUAREZ		22			
4	CALAQUIOCO	GABRIEL CAMPOS NAPOLEON	17:00 HRS	98	23	223	223
	CALAQUIOCO	DEMETRIO ROSAS LOPEZ		21			
	CALAQUIOCO	CANDIDATO NO REGISTRADO		81			
5	TEPEXIOTLA	REMEDIOS VELAZQUEZ HERNANDEZ	17:00 HRS	54	2	130	130
	TEPEXIOTLA	FELIPE MEDINA GONZALEZ		74			
6	XONGTZINTLA	MARTIN SILVA SERRANO	17:00 HRS	183	21	207	207
	XONGTZINTLA	CANDIDATOS NO REGISTRADOS		3			

SECRETARIO  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

Chocamán, Veracruz, México.  
 Calle. Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

Tel: 273 73 221 09, CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com

RESIDENCIA MUNICIPAL  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021  
 SINE  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021  
 Norma Lidia Rojas Trejo

REGIDURIA PRIMERA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021  
 REGIDURIA SEGUNDA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021




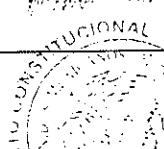
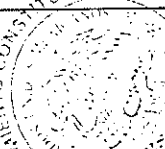



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**CHOCAMÁN, VER**  
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.  
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
 Chocamán, Ver.  
 2018-2021

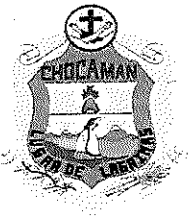
Resultando las siguientes formulas ganadoras:

COMUNIDAD	FORMULA	NUMERO DE VOTOS
SAN JOSE NERIA	<b>PROPIETARIO</b> JUAN HELIODORO DIAZ MURILLO  <b>SUPLENTE</b> PABLO RAMOS ROSAS	 <b>PRESIDENCIA</b> <b>CHOCAMÁN, VER.</b> <b>2018-2021</b> <i>Nombre: R. Rogo Diez</i>
RINCON PINTOR	<b>PROPIETARIO</b> SAMUEL LAUREANO MONTIEL  <b>SUPLENTE</b> JORGE NOLASCO ROSAS	147
TETLA	<b>PROPIETARIO</b> VICTORIANO VENTURA VILLA  <b>SUPLENTE</b> ERNESTO VILLA MARTINEZ	371   <b>SINDICATURA</b> <b>CHOCAMÁN, VER.</b> <b>2018-2021</b>
CALAQUIOCO	<b>PROPIETARIO</b> GABRIEL CAMPOS NAPOLEON  <b>SUPLENTE</b> BENJAMIN GONZALEZ HERNANDEZ	98   <b>REGIDURIA PRIMERA</b> <b>CHOCAMÁN, VER.</b> <b>2018-2021</b>
XONOTZINTLA	<b>PROPIETARIO</b> MARTIN SILVA SERRANO  <b>SUPLENTE</b> ENEDINA HERNANDEZ DE LOS SANTOS	183   <b>REGIDURIA SEGUNDA</b> <b>CHOCAMÁN, VER.</b> <b>2018-2021</b>
TEPEXILOTLA	<b>PROPIETARIO</b> FELIPE MEDINA GONZALEZ  <b>SUPLENTE</b> MIGUEL ANGEL CRUZ ALVARADO	74   <b>REGIDURIA PRIMERA</b> <b>CHOCAMÁN, VER.</b> <b>2018-2021</b>

  
 SECRETARIO  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021  
*[Signature]*

Chocamán, Veracruz, México.  
 Calle. Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09, CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHOCAMÁN, VER  
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA  
 QUE ESTÁ CONTIGO!  
 Chocamán, Ver.  
 2018-2021

PREVIO INFORME DE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL DE ESTE MUNICIPIO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ; MENCIONANDO QUE LA CITADA JUNTA MUNICIPAL HA ENVIADO EL EXPEDIENTE COMPLETO DE DICHA ELECCION AL H. AYUNTAMIENTO, ASI MISMO SE LE INFORMA AL H. CABILDO QUE HASTA LA FECHA SE PRESENTO UNA IMPUGNACION EN LA COMUNIDAD DE RINCON PINTOR LA CUAL SE ENCUENTRA EN PROCESO ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.--- SE SOMETE A CONSIDERACION Y VOTACION DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE REALICE LA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCION DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ; POR LO QUE SE DEBE OTORGAR LAS CONSTANCIAS DE MAYORIA A LOS CANDIDATOS PARA LO CUAL DEBERAN LLAMARSE DE INMEDIATO A LOS AGENTES MUNICIPALES PROPIETARIOS Y SUPLENTES PARA LA ENTREGA DE DICHAS CONSTANCIAS; ASI MISMO REMITASE AL H. CONGRESO DEL ESTADO COPIA DE LA PRESENTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

**APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-**

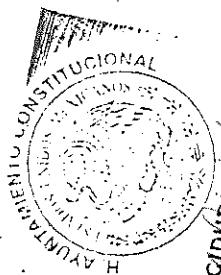
**CUARTO:** Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ASCENCIÓN ALONSO NOLASCO VAZQUEZ QUIEN DA FE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA-----

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y REGISTRO  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

2018-2021

REGIDURÍA PRIMERA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

*Norma Lidia Rojas Trejo*  
**C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021



REGIDURÍA SEGUNDA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 SECRETARÍA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CHOCAMÁN, VER  
2018-2021



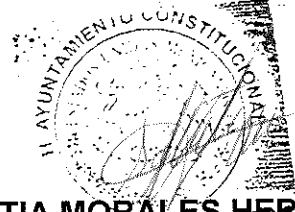
UN GOBIERNO PROGRESISTA  
¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
Chocamán, Ver.  
2018-2021

C. PÁNFILO MARCELINO ROJAS  
TREJO  
SINDICO UNICO



SINDICATURA  
CHOCAMÁN, VER.  
2018-2021

C. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ  
REGIDORA PRIMERA  
CHOCAMÁN  
2018-2021



C. ASCENCION ALONSO NOLASCO  
VAZQUEZ

SECRETARIO  
CHOCAMÁN, VER.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
2018-2021



C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR  
REGIDOR SEGUNDO  
REGIDURIA SEGUNDA  
CHOCAMÁN, VER.  
2018-2021



PRESIDENCIA  
CHOCAMÁN, VERACRUZ, MÉXICO.  
Calle. Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09, CEL: 273 105 62 44 email: Chocamanver20182021@gmail.com